

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 04-128290- -00016-000

FECHA: 2012-12-04 09:09:56

DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

EVE: 379 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO II

TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I

FOLIOS: 3

Y II

ACT: 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Señor (a) (es)

JIMENA ESCOBAR URIBE

notificaciones@clarkemodet.com.co

BOGOTA D.C. -

Referencia: RESOLUCION: 71308
Fecha: 26/11/2012
Expediente: 4-128290
Trámite: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS
I Y II
Evento: 379 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO II
Actuación: 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO
Folios: 3

La Superintendencia de Industria y Comercio en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 4886 de 2011, profirió el acto administrativo que se relaciona a continuación:

- No. de Expediente: 4-128290
- RESOLUCION N°: 71308
- Fecha: 26/11/2012

Para notificar a las partes interesadas, se fija en la página web página web de la entidad (www.sic.gov.co), y en un lugar visible y de acceso al público en las instalaciones de la Secretaría General la Superintendencia de Industria y Comercio por el término de UN MES contado a partir de las 8:30 am del día de hoy 04 de diciembre de 2012.

Atentamente,

Secretaria General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO